

El artículo 190 de la ley municipal

La responsabilidad de los concejales gubernativos

Pese a cuantas habilidades de letrado se han venido poniendo en juego para hacer prevalecer la idea de que el artículo 190 de la ley municipal fué suspendido por decreto del Gobierno de la República, es lo cierto que aquel artículo se ha derrumbado por artificio y falz.

Antes, por el contrario, el mencionado Decreto de fecha 16 de junio del 31, al declarar vigente, entre otros, el artículo 182, de aquella Ley, y «sus concordantes», dió actualidad al citado artículo, según demuestra en informe la Oficina parlamentaria socialista y en el que, y como último argumento, constata el Consejo de Estado, la opinión del Consejo de Estado, «el más alto cuerpo consultivo de la República», que afirma la vigencia incontestable del artículo 190. Más si ello fuera posible, en una última y reciente circular del Fiscal de la República también se acepta, aunque de modo tácito e indirecto, la vigencia del artículo 190.

Los argumentos de tan rancia conjetura que no precisa insistir en ellos. El artículo 190 de la ley municipal, aquel que determina que «los concejales y concejales suspensos de tomar posesión nuevamente al transcurrir los cincuenta días, siempre que no se haya ordenado proceder a la formación de causa, que viviendo y teniendo fuerza obligan en nuestra legislación municipal».

Tales cosas vienen creando a los actuales concejales gubernativos, que persisten en sus puestos, cesar de no haber sido separados definitivamente los anteriores suspensos, un conflicto de orden legal, del que en plazo no largo habrán de arrepentirse y tomar sus consecuencias. La torpeza, la ambición, la ignorancia y otras muchas causas, hacen que los concejales gubernativos, despreciando la soberanía y la obligatoriedad de las leyes, continúan forjando los eslabones que, algún día, les encadenarán en las mallas de un proceso, con su escuela de perturbaciones morales y materiales.

Pasa el tiempo más aprisa de lo que estos concejales gubernativos quisieran. Y aquellos que debiendo cesar continúan usurpando funciones, verán llegar el día en que la

Justicia, velando por lo sagrado de su función, caerá sobre ellos para exigirles las responsabilidades con traídas, sin que entonces puedan valerle para sacarle de las redes del artículo 585 del Código Penal, el amparo de que hoy se ven asistidos por la política que tan cíegramente nos rige. Porque basta a la ignorancia de estos concejales de ocasión para persistir en sus puestos, que el Gobernador civil de la provincia les haya dado una nota escrita a máquina en la que les participa que no entreguen sus cargos a los concejales suspensos porque, según el Ministro de la Gobernación, el Decreto del 16 de junio del 31 no pone en vigor el artículo 190 de la Ley Municipal.

Y ya está. Muy respetable la opinión personal del señor Salazar Alonso; pero las consecuencias, de equivocarse el Ministro en su juicio, contrario por lo pronto al del Consejo de Estado, las pagarán los usurpadores de funciones; es decir, los concejales gubernativos que, con Decreto y sin Decreto, tenían siempre expedido el camino de dimitir si su torpeza no les cegara hasta el punto de reirse de la ley...

Porque no lo duden estos hombres—encarnación de la más baja política caciquil—, caerá el Gobierno Samper; desaparecerán los Gobernadores que hoy los sostienen y el Ministro que los alienta a persistir en el error jurídico; cambiará de raíz la política española; volverá la República a saturar de entusiasmo el alma de la patria, y entonces, esos hombres que rigen indebidamente la vida de los Municipios españoles; volatineros de la política, sin lealtad a la República y sin ideales, se encontrarán desplazados de la vida pública española, sin el apoyo de los de arriba, porque los de arriba habrán desaparecido también, juntamente con su partido radical-cedista, deshechos y arrastrados por la gran fuerza creadora de los verdaderos republicanos españoles; y se verán despreciados por los de abajo, por el verdadero pueblo español, que los mirará con el desdén que se ganaron al ser los usurpadores de los cargos que este mismo pueblo confirió a sus hombres predilectos en la fecha inmortable del 12 de abril.

Una Escuela Profesional Mercantil en Almería

Hecho público, ya el resultado de las gestiones llevadas a cabo por el Ministro para la creación, en Almería, de una Escuela Profesional Mercantil, quiero hacer resaltar, hoy, la importancia y necesidad de esta escuela, en que podrán cursarse los estudios de Perito y Profesor Mercantil.

Esta hoy son pocos, unos treinta, los titulares mercantiles en Almería, y para serlo han tenido que sufrir las impertinencias que impone el tener que ir a Murcia, Málaga u otras plazas a cursar los estudios. Muchos más serían; pero los gastos precisos han impedido que se abran actualmente que aficione a las cuestiones mercantiles y que, con vocación para ello, tengan que abandonar tales estudios y conformarse con someras ideas sobre contabilidad y cálculo mercantil. Pero no solo en la contabilidad y el cálculo se encierran los conocimientos necesarios y precisos para la formación del técnico mercantil, sino muchas más las cuestiones que, y cuyo estudio solo puede hacerse en una escuela dotada, de profesorado y material adecuado, de modo que se pretende crear en Almería una escuela de Perito y Profesor Mercantil.

La importancia mercantil de esta provincia es suficiente para tener derecho a lo que se pretende. Almería tiene un comercio de exportación que, por el producto a que se refiere, es único en el mundo en su cualidad y cuantía. Me refiero a la exportación de uva, que millones de pesetas. Podrían ser millones de productos de la metalurgia, que en Almería hoy, está en decadencia al igual que en otros tiempos todo su esplendor. Sabido es que la sierra de Gádor, sobre plata, etc., así como la sierra de Gata, en la que existen grandes yacimientos de oro.

En Almería una gran fábrica para la obtención de magnésitas cuya explotación pertenece a la

sociedad «Minas de Gádor». Hay otras por la provincia, en otro orden de fabricación, que no menciono. Y tiene Almería pequeñas industrias que unidas, con las mayores, a su amplitud comercial, todo ello, es suficiente para exigir la presencia de hombres de técnica mercantil que oriente y lleven perfectamente su vida comercial. A este fin es preciso hacer cumplir la Ley mercantil en todos aquellos comercios y aquellas industrias que están al margen de ella, y especialmente en cuanto a libros y personal se refiere con lo cual aumentará considerablemente la necesidad del técnico.

Hagamos un poco de historia sobre la creación de escuelas. En España se organizó la enseñanza mercantil por R. D. de ocho de Septiembre de 1851; pero más tarde se reorganizó por el de diez y ocho de Marzo de 1857, fecha en que se publicó un reglamento según el cual debía de haber una escuela superior en Madrid para cursar en ella los estudios de Perito y Profesor Mercantil, y se creaban escuelas elementales para estudios de Peritos en Alicante, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Granada, Málaga, Rivadavia, Santander, Sevilla, Valencia y Vergara. Más tarde se agregó la Escuela de Madrid al Real Instituto Industrial, hasta la supresión de éste.

Después y por R. D. de 17 de agosto de 1901 se establecieron los estudios elementales de comercio en los Institutos generales, entre ellos en el de Almería, y en los cuales se cursaban los estudios de Contador de Comercio y con esta misma fecha se establecen las Escuelas superiores de Alicante, Barcelona, Bilbao, Málaga y Madrid para cursar en ellas los estudios de Profesor Mercantil, cuyo título habilitaba para el ingreso en el cuerpo de Aduanas y contabilidad del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos.

Más tarde fueron elevadas a superiores las escuelas de Sevilla, Cádiz y Coruña, y para el sostenimiento de éstas contribuían sus Diputaciones con veinte mil pesetas, además de disponer de loca-

les gratuitos. (R. D. de 22 de Noviembre de 1901). La de Valencia por R. D. de 29 de noviembre del mismo año, y sostenida solo por la Diputación y Ayuntamiento. La de Valladolid, por R. D. de 1 de Enero de 1901. Y así a través de la historia se han ido elevando unas a profesionales y creando otras hasta contar en la actualidad con las profesionales de Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia, San Sebastián, Santander, Coruña, Oviedo, Gijón, Málaga, Alicante, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Palma de Mallorca, Murcia, Cartagena, Valladolid, Vigo, Zaragoza y Granada de muy reciente creación. Y las periciales de León y Jerez.

Por esta lista de escuelas podemos ver que aún cuando en algunas provincias, como en Murcia, existen dos (Murcia y Cartagena) y profesionales, en Almería, a pesar de su importancia comercial e industrial, no hay ninguna. La población escolar de Almería es suficiente para dar matriculas numerosas al sostenimiento de una escuela. Si en Murcia pueden vivir dos no hay por qué pensar que en Almería no pueda vivir una.

Veamos la población escolar durante el curso 1933-34, sin contar la probabilidad de Septiembre, y solo en los centros de la capital.

Instituto	650
Escuela de Artes e Industrias	1008
Escuela Normal	396

Vemos, pues, que actualmente se cuentan, solo en la capital, con 2.054 hombres y mujeres dedicados al estudio oficial de segunda enseñanza, y si no hay más es porque solamente existe un centro de enseñanza en donde poder seguir una orientación profesional, que es la Escuela Normal de Maestros y con el inconveniente de ser restringido su ingreso.

Por lo expuesto, y sin extendernos en más consideraciones, podemos afirmar que la Escuela Profesional Mercantil de Almería tendrá bastantes matriculas, para llenar sus aulas, con las de toda su provincia, aparte de las que vengan de otras.

El Círculo Mercantil, la Cámara de Comercio, la Cámara Uvera, la Federación Patronal, las Federaciones Obreras y la Asociación de Empleados Mercantiles, son las organizaciones más indicadas para que sus peticiones vayan unidas a la que, en el momento oportuno, hayan de hacer la Diputación y el Ayuntamiento para la tramitación del expediente ya iniciado por el Ministro de Instrucción Pública como consecuencia de las gestiones, repito, ya realizadas.

Es preciso que Almería despierte del sueño letárgico en que el abandono de quien no interesa ahora mencionar la tiene sumida. Para resplandecer orgullosa y altiva como corresponde a una provincia de su historia, de su situación geográfica, de su vida comercial y de su nobleza y su hidalguía.

Gabriel J. MARTINEZ

Exposición provincial de Bellas Artes y Artes Industriales

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«Por los elementos organizadores de este hermoso certamen se están llevando a cabo con gran entusiasmo los trabajos preparatorios para que resulte con la máxima brillantez.

Algunas instalaciones han quedado ya ultimadas; pero otras importantes, debido al retraso en el envío de las obras, no han podido terminarse.

El entusiasmo e interés por la Exposición, puede afirmarse que es general. Las personalidades y entidades significadas de la capital, así como las autoridades y corporaciones oficiales, han ofrecido su valioso concurso. Hasta hoy el Comité Ejecutivo ha recibido los siguientes regalos y donativos con destino a premios de los alumnos y expositores:

Federación Patronal del Ramo de la Alimentación, 100 pesetas.

Señor Presidente de la Audiencia Provincial, un hermoso reloj de mesa.

El Diputado a Cortes don Andrés Cassinello, un precioso reloj de mesa.

La Directiva del Partido Republicano Conservador, un reloj de plata para caballero.

Establecimiento La Verdad, dos cortes de pantalón.

Federación de obreros de la Junta de Obras del Puerto, un estuche de dibujo lineal.

Señor Delegado Marítimo, un estuche con juego de petaca y cartera.

El BAR RESTAURANT del Balneario SAN MIGUEL, ha contratado un reputado cocinero, por lo que las comidas y banquetes serán la espuma de su clase.

Un joven es arrollado por el tren y resulta seccionado por el vientre

Con el torso separado del abdomen, el infeliz vivió cerca de una hora

Al salir por agujas el tren número 810 arrolló al joven Gabriel García Flores de 17 años de edad y natural de Felix, seccionándolo por el vientre, y dejándolo gravísimamente herido.

Como el infeliz quedara con vida rápidamente acudió el médico de la compañía, prestándole los primeros auxilios y las curas propias del caso.

El hecho ocurrió a las nueve y 26 minutos de la noche y el desgraciado joven dejaba de existir a las diez y cuarto de la misma noche.

La desgracia acaeció cuando Gabriel intentaba subir al convoy en marcha.

El juzgado se personó en el lugar del suceso e instruyó las diligencias oportunas.

Patronato de la Vejez del Marino de Almería

Donativos recibidos hasta el día de hoy para entregar a los ancianos marinos de esta localidad el día 24 del actual, y cuya admisión quedará cerrada el día 22 a las doce.

Don Manuel Salas Surera	100
Junta de Obras del Puerto	50
Hijo de M. Condeminas	15
X X	5
Suma y sigue	170

Para comer bien y económico, en un lugar fresco y agradable, visitar el BAR RESTAURANT del Balneario SAN MIGUEL.

Nuestra Feria y fiestas

FIESTAS EN EL DISTRITO QUINTO

Organizadas por un grupo de animosos jóvenes se celebrarán el día 26 en el distrito quinto, en las calles del Pueblo, Flora y Galápagos, unos interesantes festejos cuyo programa publicamos a continuación.

A las 11 de la mañana: Carreras pedestres, «Cinturón 1934», para niños que no excedan de 12 años, siendo el recorrido el que la Comisión organizadora indique con un bonito regalo al vencedor.

A las 12: Carreras de sacos, para niños de ocho a doce años, con un bonito premio al vencedor.

A las 5 de la tarde: Gran match de boxeo entre dos pugiles; ficionados a dicho deporte, otorgándose un premio en metálico al vencedor.

A las 6: Carreras de cintas, organizadas exclusivamente para los niños del distrito quinto.

A las 7: Carreras de equilibrio, siendo el trayecto en recorrer el que la Comisión indique. Se adjudicarán valiosos premios.

(En los intermedios de estos festejos, se elevarán bonitos globos y fantoches).

A las 10 de la noche: Gran verbena e iluminación con artísticos farolillos y banderines, además de una gran iluminación donada por el Excmo. Ayuntamiento en las calles del Pueblo, Flora y Galápagos.

A las 11: Elección de la niña de dos a seis años más guapa y mejor ataviada, premiándose con un bonito obsequio donado por esta Comisión.

A la misma hora: Elección de la señorita que luzca el mejor mantón de manila, otorgándosele un precioso abanico.

A las 12: Elección de «Miss Morena» y «Miss Tipo Bonito», que a juicio de la Comisión se lo merezca, a las cuales se les otorgará un precioso regalo.

A la 1 de la madrugada: Elección de «Miss Pueblo 1934», que será elegida por votación popular.

A la misma hora: Recepción con motivo de entregar la banda y ramos de flores a la señorita elegida «Miss Pueblo 1934», por la señorita «Miss Pueblo 1933», acompañada de las señoritas «Miss Morena» y «Miss Tipo Bonito».

A las 2: Gran Traca, como final de fiestas.

NACION

Existe un gran entusiasmo entre los aficionados a este deporte con motivo de la segunda travesía del Puerto, que como es sabido, se celebrará el próximo día 21, bajo la férula del «Grupo Lanchafri».

Se han recibido para que sirvan de premios, los siguientes objetos: Señor Romero: una copa. Señor Presidente de la Audiencia: un reloj de mesa. Presidente del Grupo Lanchafri: una figura.

Otros señores y autoridades tienen ofrecidos sus regalos, los cuales serán expuestos en los escaparates de un establecimiento de la Avenida de la República.

EXCURSION A ALMERIA

De nuestro colega «El Defensor de Granada» recogemos el siguiente suelto, que calificamos de interesante por lo que en él anuncia.

Dice así: «Con motivo de las fiestas que celebra nuestra vecina y fraternal Almería, el Cuadro Artístico Cultural de la U. G. T. organiza una excursión a la misma durante los días sábado y domingo próximos.

El viaje se efectuará en magníficos coches autocor, por la pintoresca carretera de la costa. La salida será el sábado 18, a las nueve de la mañana, regresando durante la madrugada del domingo a lunes.

Se han establecido unos precios popularísimos en conjunto y cuyas plazas están limitadas. Bilettes de delantera o primera clase, incluidos dos días de hospedaje, 35 pesetas, y las mismas condiciones en tercera clase, 30 pesetas.

Suscripciones en la conserjería de la U. G. T. y cervicería Maisón Doré, hasta la noche del jueves.»

Tormenta en Sorbas

El miércoles día 8 del mes actual descargó sobre gran parte de este término municipal una formidable tormenta que sembró el pánico entre sus moradores ante el temor de ver arrasadas las cosechas que aún no se habían recogido.

La tormenta que era imponente por gran arroyo de relámpagos y truenos arrojó tanta cantidad de pedrisco de gran tamaño que ha ocasionado tal destrozo en los olivares que ha diezmado la abundante cantidad de aceituna que tenían los olivos siendo muy considerables las pérdidas ocasionadas en la futura cosecha de aceite que con tanta ilusión esperaban recoger este año estos sufridos labriegos.

Y no ha sido esto solo con ser de tanta consideración sino que al mismo tiempo la lluvia torrencial caída dió lugar a la salida de los ríos de Moras y Gochar con tanta cantidad e impetuosidad de agua que ha destruido y arrasado las huertas ribereñas del río de Moras inutilizando completamente las hortalizas y maízales, que era la esperanza de la mayor parte de estos sufridos campesinos para poder salir y atender al mismo tiempo a las continuas sacralinas de impuestos y arbitrios que les hace pagar el municipio a más de las contribuciones del Estado.

No es posible sin hacer un recorrido por toda la zona que pasó la tormenta poder apreciar los daños y las pérdidas ocasionadas con alguna exactitud, pero puede asegurarse por las noticias llegadas a nuestro conocimiento que serán mayores de doscientas cincuenta mil pesetas y lo más lamentable es que estas pérdidas las sufren en su mayoría indestituidos propietarios y colonos que viven en estos campos esquizados en la tierra sin poderle sacar con buenas cosechas lo suficiente para poder vivir cada año.

Hay más de cien damnificados que solo contaban con lo que la tormenta les ha arrebatado para poder ayudarse trabajando en otras partes a sostener en estos meses a sus familias y sería muy justo que los poderes públicos lo tuvieran en cuenta y les indemnizaran de los quebrantos sufridos porque su situación es bien triste.

A este efecto, la sociedad de obreros agricultores le ha pedido al señor Alcalde de Sorbas de a conocer a la superior autoridad correspondiente esta desgracia en espera de que han de interesarse por estos campesinos tan abandonados de toda atención por los Gobiernos del país.—ANDRES GALERA.

Campaña frutera

Con rumbo al puerto de Liverpool salió en la noche del martes el vapor «Pacheo», trasportando un cargamento de 7.312 barriles de uva.

El vapor «Iberia» zarpó con rumbo a los puertos de Suecia, habiendo embarcado 758 barriles y 50 medios.

Suma lo exportado hasta la fecha, en 6 vapores, 23.868 barriles, 150 medios y 576 cajas de uvas.

En agosto del año anterior, en 7 vapores se habían exportado 19.776 barriles, 10 medios y 331 cajas de uva.

JUDICIALES

La igualdad ante la ley

Una de las formas delictivas de la estafa es el apoderamiento o apropiación de las cosas recibidas en depósito, o por otro título que produzca obligación de devolver la cosa depositada o recibida.

Para la calificación de esta figura de delito conviene ante todo conocer y saber lo que es depósito. «El depósito—según definición de Pathier—es un contrato por el cual uno de los contratantes da una cosa a guardar a otro, el cual se encarga de ello gratuitamente y se obliga a devolverla cuando fuese requerido.

Este concepto del depósito, como contrato de confianza, como deber sagrado del depositario de conservar las cosas y restituirlas a su dueño, ha hecho que todas las legislaciones, desde las más antiguas a las más modernas, considerasen el quebrantamiento del depósito como un delito.

El depositario tiene, pues, dos obligaciones: la de la guarda de la cosa depositada y la de restituirla a su dueño cuanto éste le pida. Y a cambio de esas dos obligaciones, no tiene ningún derecho, según la definición que antes he consignado, puesto que la gratuidad le convierte en un contratante con deberes y sin ningún derecho.

Esto, desde luego, me parece absurdo, y por ello entiendo que el verdadero contrato de depósito es el mercantil, en el cual el depositario puede exigir una retribución por el servicio prestado.

Pero cuando las cosas depositadas son fungibles, es decir, de aquellas que se consumen con el uso, el deber del depositario es el de devolver cosas de la misma especie, calidad y cantidad al finalizar el contrato. Esto es lo que se llama, o lo que algunos juristas han dado en llamar «depósito irregular».

La diferencia, pues, entre el depósito regular y el depósito irregular consiste en que el primero las cosas depositadas pertenecen en propiedad al depositante, y en el segundo esas cosas depositadas pasan a poder del depositario, que

puede de ellas disponer libremente, sin más que la obligación de devolver otras cosas de la misma calidad y en la misma cantidad que las depositadas.

Y mediante esta «ficción» del depósito irregular, el dinero depositado en cuentas corrientes, el dinero o los valores depositados en los Bancos; los ahorros entregados en las Cajas de Previsión, no siguen aquellas reglas inmutables de todo depósito, cuyo apoderamiento constituye un delito de estafa.

El representante o apoderado de una casa de comercio que tiene en su poder una determinada cantidad de esa casa, bien para conservarla o bien para atender con ella a obligación de la entidad que representa, y se apropia o no devuelve la suma referida al ser reclamada o requerida para ello, es inculdable que ha cometido un verdadero delito de estafa, con aquella característica de abuso de confianza que supone y significa siempre esta especial figura delictiva.

La entidad bancaria que, habiendo recibido determinadas cantidades de particulares, no las devuelve pretextando que las tiene en cuenta corriente, en depósito «irregular» (cuenta de valores, caja de ahorros, etc.), no ha cometido delito alguno; y con el pretexto de ser un «comodato», un depósito especial, un contrato mercantil de naturaleza jurídica distinta al depósito, queda libre de toda persecución en la vía penal, y sujeto única y exclusivamente a una indemnización civil en un concurso de acreedores sin preferencia alguna.

Cierto que las necesidades de la vida mercantil moderna han impuesto la conveniencia de atraer capitales para la necesaria especulación del dinero; pero cierto es también que hay que garantizar esos capitales, y que la mayor garantía es la aplicación del Código penal, sin criterios de privilegios y con aquella igualdad que es prestigio de la ley ejemplo de la justicia.

Licenciado ASTREA

¡PIMPAMPUN!

¡PIM!
Si se os invitase, queridos cofrades, a hacer una clasificación de valores literarios de hoy, ¿en qué lugar colocaríais a Emilio Carrere? Por mi parte, os confieso que sólo conozco de él algunos cabos sueltos, en verso y en prosa, de su colaboración periodística. Los tales cabos no me tentaron nunca a tirar del hilo para coger el ovillo de su obra completa.

—Seguramente, a todos nos pasa lo mismo. Por lo menos, a mí ese poeta no me suena más que a eco confuso, retrasado y, desde luego, infiel, de aquellos admirables perwersos del siglo XIX francés: Baudelaire, Verlaine, Rimbaud, que vivieron sus vidas, inevitablemente cortas, bogando siempre contra todas las corrientes de su tiempo y describiéndose contra toda clase de tópicos. Pero nuestros poetas perwersos son casi siempre una indecente mistificación. Empieza por ser falsa en ellos la perversidad. A todo esto, ¿a qué viene este prurito clasificador con relación a un escritor que, probablemente no merece entrar ni en el cuadro de nuestras admiraciones ni en el de nuestros desprecios?

—Es que «La Gaceta del Norte» dice que Emilio Carrere es un escritor de «primer plano»; y lo dice a propósito de un artículo que el poeta ha dedicado al hígado enfermo del señor Azaña.

—¡Ah! ¿«La Gaceta» ha dicho eso en estos tiempos eufóricos y ante la perspectiva risueña de una posible muerte próxima—civil y física—de Azaña? Pues ahora como prendo menos vuestra perplejidad; ¡nuestro perverso está ya definitivamente, insuperablemente clasificado!

¡PAM!

—¿De qué periódico habrá tomado «La Gaceta» estas elucubraciones de Carrere? Hay derecho a sospechar que de alguno de esos que sufragó March. «Tendrán que luchar en primer término—dice el poeta perverso refiriéndose a los republicanos y gigantes que ellos crearon: El Fanatismo, el Sectarismo, la Intransigencia. Es más fanático el que quiere impedir una misa que el que la dice. Fina observación de Oscar Wilde».

En efecto, es fina la observación del gran perverso inglés. Pero si éste estuviera aquí, en Vitoria, entre nosotros, y viera que no podemos cruzar la calle porque está cruzando en estos momentos la interminable procesión del Rosario, ¿creéis, queridos cofrades, que en-

contraria aplicable su fina advertencia? ¿Cuando se ha puesto a esta negra tropa de clerigos el menor obstáculo para decir sus misas ni aún para cobrar los correspondientes estipendios? Pero, ¡ah!, una cosa son los estipendios de las misas y otra los haberes del clero; una cosa es la devoción de la misa y otra la provocación de estos rosarios faroleros con monopolio de las vías de una ciudad. Esta ocupación de las calles, que son de todos—, del alcalde más que del obispo—, deberá ajustarse a una ley igual para todos. Y esto es simplemente lo que aquellos primeros Gobiernos de la República creyeron que se podía lograr sin violencia. Por lo visto, se equivocaron.

¡PUM!

Pero este texto de Carrere no tiene desperdicio. Azaña—un hígado en pésimas condiciones—es la causa de todos los males del pueblo. Azaña hizo de sus elevados cargos públicos trampolín para la propaganda de sus obras literarias, hasta el punto de que quien no crea con demasiado entusiasmo en el mérito de «La Corona» era considerado como enemigo del nuevo régimen. Y junto a la eta del perverso Oscar Wilde, la de otro clásico nacional, menos perverso: Benavente. La cita es oportuna. ¡Atención! «El Rubio de La Malquerida» llegó a ser un personaje simbólico de aquel momento.» (Los primeros años de República).

—«El Rubio» ¿Dice el Rubio? Pero ¿a quién adjudica Carrere ese papel de traidor? ¿Dites mol vite: qui est le roux?»

—«Le roux»? ¿Quién ha de ser «le roux», el judas, el traidor, en las columnas de «La Gaceta del Norte»? «Le roux» es Azaña, naturalmente.

Juan DE NAFARRATE

CANJAYAR

Partido Nacional Republicano

El día 10 del corriente se constituyó en el pueblo de Canjayar la Agrupación Local de este Partido, habiendo sido nombrada la Directiva siguiente:

Presidente, don Cristóbal Hernández Sánchez; Vicepresidente, don Juan González Simón; Secretario, don José Sánchez Mateo; Tesorero, don Cristóbal Walsen Sánchez; Vocales: D. Manuel Fornieles Moreno, don Juan Diego Pastor Abad y don Cristóbal Molina Giménez.

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

Table with 2 columns: Día, Núm. (Days 1-14 and corresponding numbers)

Cada día al mes

TAURINAS

HOMENAJE POSTUMO

Un grupo de toreros, todos amigos del malogrado José López Iguíño, se reunieron en la tarde del martes para rendir el debido tributo a la amistad...

La lápida, en toda su sencillez, es una fiel evocación de aquella trágica tarde donde encontró la muerte el desventurado «Iguíño».

Cuadros del Servicio de Estado Mayor

Se ha dispuesto que la restricción que estableció el artículo octavo del decreto de 21 de marzo de 1933 al eliminar de colocación en sus Armas con carácter forzoso a los jefes y oficiales de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros que ingresen en los «Cuadros del Servicio de Estado Mayor»...

DE SOCIEDAD

SEPELIO

Ayer, a las seis, fué conducido al Cementerio Municipal, el cadáver del que fué en vida industrial de esta plaza, don Diego González Núñez.

Se come mejor y más barato que en ninguna parte en el Restaurant del Baleario SAN MIGUEL

VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid. — Durante la mañana de hoy, fué visitado en su despacho del ministerio, el señor Hidalgo Durán, por el Gobernador de la Guinea, señor Manzanaga...

MAÑANA SE CELEBRARÁ CONSEJO EN PALACIO

Madrid. — Mañana, jueves, como de costumbre, se celebrará en el Palacio Nacional una reunión ministerial que será presidida por el señor Alcalá Zamora.

Anteriormente a esta reunión los ministros, presididos por el señor Samper, se reunirán en uno de los despachos del Palacio, en Consejo, para despachar los diversos asuntos que hay pendientes de aprobación.

En los círculos políticos se le atribuye bastante importancia al Consejo de ministro que se celebrará en Palacio, relacionándolo los comentaristas con las supuestas actitudes que adoptará la C. E. D. A.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR HIDALGO DURAN

Madrid. — Los periodistas que hacen información en el ministerio de la Guerra fueron recibidos hoy al medio día por el señor Hidalgo Durán, quien hizo extensas manifestaciones en torno a la confección de los presupuestos y su proyecto de derribo del Palacio de Buenavista.

Comenzó el ministro diciendo a los reporteros, refiriéndose a la entrevista que celebró con el general Batet, que estuvo hablando con él sobre la confección del proyecto de presupuesto de Guerra, porque no quería terminarlo sin haber escuchado la valiosa opinión del general Batet.

La entrevista duró dos horas y estuvo hablando sobre el presupuesto de Guerra y el acuartelamiento de las tropas en Gerona, Lérida, Tortosa, Barcelona, Figueras y Barbastro.

Uno de los periodistas le preguntó al señor Hidalgo Durán si sabía cuándo llegaría a Madrid el general Franco.

El ministro le contestó que mañana sale de Palma de Mallorca. —Quiero —dice el señor Hidalgo— hablar con el general Franco sobre la confección del presupuesto de este departamento, especialmente sobre las bases navales.

Refiriéndose el señor Hidalgo Durán sobre su proyecto de derribo del Palacio de Buenavista, dijo que una parte de la prensa había acogido su idea con más gritos que razones.

Añade el ministro que espera que a los gritos le sucederán las razones.

—De lo que yo trato —dice— es de que me asesore la opinión pública, y para ello, en vez de haber confeccionado este proyecto de derribo en la intimidad de mi despacho, para lanzarlo después a la «Gaceta», he preferido darlo a la publicidad para que la opinión madrileña me asesore en él. Es una idea que aunque pase mucho tiempo ha de realizarse fatalmente.

Prosigue el señor Hidalgo Durán

su conversación con los reporteros y refiriéndose a su proyecto de ensayo de movilización, dijo que tampoco la prensa había interpretado bien sus palabras, puesto que sólo se trata de un ensayo de concentración de reclutas en los núcleos ferroviarios para poder cotejar todas las fichas de movilización teórica que se están confeccionando en el Ministerio de la Guerra, con la realidad de la movilización.

—Yo daré —continúa manifestando el ministro— una nota a la prensa en la que se detallará minuciosamente mi pensamiento y mi propósito con respecto a este asunto.

IMPORTANTE REUNION DE LA COMISION MIXTA DE TRASPASOS

Madrid. — La Comisión mixta de traspasos de los servicios a la Generalidad de Cataluña se reunirá mañana jueves, habiéndose concedido a esta reunión una gran importancia.

LA CUESTION DE LA LEY DE CULTIVOS. SERA LLEVADA AL PARLAMENTO

Madrid. — En los centros periodísticos se aseguraba esta mañana que las derechas catalanas plantearán en el Parlamento, en la primera sesión que celebre, el problema de si la región autónoma de Cataluña, puede legislar en la materia de cultivos, ateniéndose estrictamente a las disposiciones que establece el Estatuto Catalán.

Se añade que el Gobierno tiene esperanza de que si se plantea esta cuestión en las Cortes, contará con la mayoría, resolviéndose definitivamente este asunto.

SAMPER, A LA GRANJA

Madrid. — El jefe del Gobierno, señor Samper, ha marchado a La Granja, con el propósito de conferenciar extensamente con el Presidente de la República señor Alcalá Zamora, acerca de los problemas pendientes.

Después, el señor Samper marchará a Fuenfria, para regresar a Madrid en las primeras horas de la mañana.

UNA INTERESANTE INFORMACION DE «LA VOZ»

Madrid. — El diario madrileño «La Voz» en su número de esta noche publica una interesante información sobre el momento político actual, el cual le considera como interesante.

Habla de la fusión de los partidos radical, socialista y radical-demócrata, diciendo que la referida unión es inminente, puesto que en la tarde de hoy se ha celebrado una reunión entre ambos Comités nacionales en el Hotel de Torrelodones, en donde veranea el señor Martínez Barrio.

Este ha manifestado que considera que se hará la fusión para llegar a la Federación e inteligencia con los demás partidos afines.

Se cree que irán después a Fuenfria los delegados para gestionar la unión con el partido que acaudilla el señor Sánchez Román.

INQUIETUD POR LA ACTITUD DE LA C.E.D.A.

Madrid. — Ofrece inquietudes la actitud que pueda adoptar la C. E. D. A., la que ha mostrado su disgusto por el actual Gobierno, habiendo pedido el Poder, estando dispuesta a facilitar al Jefe de Estado cualquier solución.

Quizá esto haya motivado la conferencia que ha celebrado el jefe del Gobierno, señor Samper, con el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, habiendo sido llamado aquél por éste.

Al Consejo que tendrá lugar mañana, se le atribuye una gran importancia.

Se dice que hay posibles escisiones en la Ceda, pero que es fácil se puedan contener con la actual actitud de los derechistas que están contra el Gobierno.

Esta actitud obedece principalmente por el fracaso habido en las negociaciones que el señor Pita Romero viene efectuando cerca del Vaticano.

Dicho fracaso estriba en la pretensión de parte de España, de que sean iguales los matrimonios canónicos y civil, extremo al que se opone la Constitución.

Por esta razón, el señor Pita Romero fué llamado a Madrid.

OPINIONES EN CONTRA DEL PROYECTO DE HIDALGO

Madrid. — El ex director general de Bellas Artes, señor Urrieta, opina que no debe derribarse el edificio que ocupa el ministerio de la Guerra, como propone el señor Hidalgo Durán, puesto que encierra una tradición.

Añade el señor Urrieta que puede construirse otro ministerio sin derribar el actual.

«La Libertad», en su número de esta mañana publica un artículo dedicado a este asunto, y crítica duramente al ministro de la Guerra, por su «genial» idea de derribar un edificio histórico.

Hace resaltar la importancia del mismo, citando quien lo construyó y a que iba a ser destinado, y termina

haciendo un llamamiento a los organismos oficiales interesados para que resultamente se opongan a los deseos del señor Hidalgo.

LEIROUX A MADRID

Madrid. — A última hora de la tarde ha llegado a esta capital el jefe del partido radical, señor Leiroux.

Habia recibido en San Rafael, en donde veranea, al ministro de Marina, señor Rocha.

Se dice que el viaje obedece a asuntos particulares. No obstante, se sabe que el viaje se relaciona con el momento político.

EL SEÑOR ROCHA DESEA LA CRISIS

Madrid. — Hablando el Sr. Rocha con los periodistas ha manifestado que si estuviera de su mano, plantearía la crisis del Gabinete Samper y esperar el resultado, en vista de la actitud de la C. E. D. A.

Espera que el asunto de Roma se resuelva bien, diciendo que el Vaticano se equivoca al creer que debe esperar que se forme un Gobierno derechista, para obtener mayores concesiones, pues bien pudiera ser que ocurriese entonces, despertasen las izquierdas y se opusieran resultamente.

Noticias y sucesos

UN SALVAJE

Ayer fué detenido por la guardia de seguridad Juan Trajano

Información de provincias

DETENCION DE EXTREMISTAS

Barcelona. — En la calle de Blanquería, la policía detuvo a tres extremistas, a quienes les fueron ocupadas pistolas, bombas y explosivos.

Se cree que estaban relacionados con las bandas dedicadas al sabotaje.

COMPANYNS, A BARCELONA

Barcelona. — Ha llegado el presidente de la Generalidad de Cataluña, señor Companyns.

EL DIRECTOR DE LA CARCEL OPERADO

Zaragoza. — Ha sido operado el director de la cárcel, a quien se le extrajo el proyectil recibido.

ENTIERRO DE UN EXTREMISTA

Zaragoza. — Ha sido enterrado el extremista muerto durante el atentado de que fué objeto el director de la cárcel.

UNA SERENATA A MAURA

Castrovidriales. — Ha llegado a esta localidad el señor Maura, a quien la Banda municipal, le dio una serenata.

ENTIERRO DE SANCHEZ MEJIAS

Sevilla. — Se ha verificado hoy el entierro del diestro Sánchez Mejías, cuyo cadáver recibió sepultura en una aneja al mausoleo de Josselito.

SE DESMANDA UN NOVILLO

Alicante. — Un novillo se desmandó, llegando a la playa. Recorrió varias barriadas, sembrando el pánico por donde pasaba.

MADRID

LA FIESTA DE LA VIRGEN

Madrid. — Con motivo de la fiesta local de la Virgen de la Paloma, ha sido respetada por la República, cerró sus puertas el comercio y no hubo oficinas públicas.

EXPLOSION DE DOS PETARDOS

Madrid. En las primeras horas de la mañana de hoy, hicieron explosión dos petardos de gran potencia en las columnas del pórtico de la Iglesia del Pilar, en la barriada de Tetuán de las Victorias, situada en la calle de Garibaldi.

Dichas explosiones produjeron considerables daños en el edificio. La Guardia civil practicó activas investigaciones en aquellos alrededores, que no dieron el resultado apetecido.

UNOS NIÑOS HALLAN UNA BOMBA

Madrid. — Unos niños de corta edad que se encontraban jugando en la calle del Conde Duque, esquinada a la de Amaniel, encontraron una bomba en un registro del alcantarillado.

González, el cual maltrató duramente con una vara a una cabra de su propiedad, insolentándose con los guardias al llamarle la atención.

ASISTENCIA SOCIAL

Comidas a niños 318. Comidas a adultos 680. Curados en el dispensario anti-traumático 130. Refugio nocturno 34.

GUARDIAS PARA HOY

Hospital provincial. Médico: Don José Velasco. Practicante: Don Francisco Pérez. Matrona: Doña Trinidad López. Casa de Socorro. Médico: Don Juan Banqueri. Practicante: D. Francisco Márquez.

SE VENDE O TRASPASA

en buenas condiciones el Hotel Suizo, por no poderlo atender sus dueños. En el sitio más céntrico de la población. Puerta de Purchena, 2 (hoy Ramón y Cajal).

SE VENDE

un piano en magníficas condiciones. — Razón: Calle Quintana, número 7.

ACTO DE HONRADEZ

Por el cabo del Regimiento de Infantería número 12, de guarnición en Lugo, don Pedro Granero Vega, y que casualmente se encuentra en esta capital en uso de licencia, fué encontrada ayer una cartera conteniendo documentos de gran interés y una cantidad en papel y, enterado que era dueño de la misma don Raimundo Expósito Díaz, le hizo entrega de dicho objeto.

Felicitemos al ya nombrado cabo señor Granero, por su conducta.

FLY-TOX

mata moscas y hormigas.

SE VENDE

un piano en magníficas condiciones. — Razón: Calle Quintana, número 7.

ACTO DE HONRADEZ

Por el cabo del Regimiento de Infantería número 12, de guarnición en Lugo, don Pedro Granero Vega, y que casualmente se encuentra en esta capital en uso de licencia, fué encontrada ayer una cartera conteniendo documentos de gran interés y una cantidad en papel y, enterado que era dueño de la misma don Raimundo Expósito Díaz, le hizo entrega de dicho objeto.

Felicitemos al ya nombrado cabo señor Granero, por su conducta.

EXTRANJER

TESTAMENTO DE HINDENBURG

Berlin. — Ha sido entregado a Hitler el testamento político de Hindenburg, quien aboga por la restauración monárquica en Alemania, como grandeza tradicional del pueblo alemán. Elogia el régimen «nazis».

ENTIERRO DEL EX INFANTE GONZALO

Viena. — Se ha verificado el entierro del ex infante don Gonzalo, hijo del ex rey de España. Asistió al sepelio el Mayor Fey, habiéndosele tributado grandes honores.

CONTRA QUINCE «NAZIS»

Viena. — Ha comenzado la vista de la causa seguida contra quinientos «nazis» que asaltaron la estación de radio de Ravag.

GOERING RESULTA HERIDO EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Berlin. — El general Goering ha resultado herido en un accidente de automóvil ocurrido ayer, a las siete de la tarde, en la carretera de Munich a Erchotsgaden. Recogido por personas que acudieron en su auxilio, fué transportado al Hospital de Rosenheim, en donde fué asistido de primera intención, siendo transportado seguidamente a su casa de campo de Obersaloberg.

El general Goering sufrió contusiones en el costado derecho y heridas en la cara y rodillas. Su estado no inspira ninguna inquietud. Hacia la una de la madrugada, visitó al herido el canciller Hitler.

PARECE QUE LA U. R. S. S. NO PIENSA SOLICITAR SU INGRESO EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Londres. — Telegrafían de Moscú a la agencia Reuters que a pesar de las numerosas manifestaciones

que se han hecho en el extranjero sobre el propósito que abraza el U. R. S. S. de solicitar su ingreso en la Sociedad de Naciones, reunión que celebrará el 21 de octubre, es lo cierto que el ministro viético no ha hecho todavía ninguna declaración sobre este particular.

GANDHI DA POR TERMINADA SU AYUNO

Bombay. — A las seis de la mañana de hoy ha dado por terminado Gandhi el ayuno que había impuesto como penitencia. Ha declarado que se encuentra muy satisfecho porque así se ha podido borrar la mancha de la violencia del día 5 del mes.

LA SITUACION EN CUBA

La Habana. — Los empleados de autobuses y tranvías amenazan secundar la huelga de los empleados del ministerio de Comunicaciones.

Los empleados de Obras Púlicas también parece que se unen para apoyar a los huelguistas en su solidaridad.

Los soldados sustituyen a los carteros. El señor Curtiss ha declarado que la situación es mala, porque el Ejército y se encuentra en una situación análoga a la que se trababa el señor Grau San Martín.

CUATRO MIL HOMBRES DE LA FU-CHEU PARA CONTRA AVANCE DE LAS TROPAS COMUNISTAS

Londres. — Telegrafían de Ghaí que según informes de los círculos oficiales de la capital, 4.000 hombres pertenecientes a la 4.ª división que mandaba el general Chang-Kai-Sek han sido enviados a la frontera para avanzar de las tropas comunistas que cada vez se aproximan al Norte de dicha capital.

VA A DENUNCIAR EL TRATADO DE WASHINGTON

Tokio. — En la visita de información que hizo ayer a la oficina del ministro de Marina, el comandante jefe de las flotas japonesas superiores de la Marina, denunciado antes del 30 de octubre próximo.

ITALIA NO TIENE INTENCION DE OCUPAR EL TERRITORIO ALBANIA

París. — La Legación de Italia en París comunica que el jefe de Prensa de Tirana desea las informaciones de la griega, según las cuales el Gobierno italiano tenía la intención de proceder a la ocupación del territorio albanés, después de su salida al Gobierno de Tirana, debido a la falta de pago de las deudas italianas.

LA CIUDAD DE MOKREVO LLAMAS

Varsovia. — Esta tarde se declaró un voraz incendio en una pequeña localidad vecina de Varsovia.

A pesar de la rápida intervención de los bomberos, los edificios, habiendo quedado destruidos más de 200 personas.

EL CORONEL BALDONADO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Montevideo. — Los partidos liberales han llegado a un acuerdo para designar como presidente de la República al coronel don Alfredo Baldonado.

CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA CORTE DE JUSTICIA

Montevideo. — Se señala como candidato a la presidencia de la Suprema Corte de Justicia.

MUERE EL GUARDIA MUNICIPAL HERIDO EN EL PUEBLO DE FONELAS

Granada. — En el hospital ha fallecido Manuel Hermoso Hidalgo, guardia municipal de Fonelas, que como se recordará fué brutalmente golpeado con palos y piedras por varios vecinos.

REPOSICION DE CONCEJALES SUSPENDIDOS POR LA INTENTONA MONARQUICA DEL 10 DE AGOSTO

Jerez de la Frontera. — En el Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, se dió cuenta de la resolución del ministro de la Gobernación reponiendo en el cargo a once concejales de derecha suspendidos a raíz de los sucesos del 10 de agosto y seis declarados incompatibles recientemente.

RINA DE RECLUSOS

Barcelona. — Esta tarde, en la cárcel tuvieron una reyerta los reclusos Miguel Mosil «el Almería» y José González.

El primero dió con un objeto contundente al segundo, el cual tuvo que ser asistido en la enfermería.

SEÑALAMIENTOS PARA MANANA

Sala primera. — Vista de la causa número 265 del año 1934, mitada por el juzgado de Instrucción de San Sebastián contra los señores Montegudo por el delito de atentado.

Abogado, señor Jaramilla, curador, señor Vizcaino.

SEÑALAMIENTOS PARA MANANA

Sala segunda. — Vista de la causa número 70 del año 1934, mitada por el juzgado de Instrucción de San Sebastián contra el delito de atentado.

Abogado, señor Pérez, curador, señor Vizcaino.

CELEBRADO

Ayer se celebró en la sala primera la vista de la causa número 265 del año 1934, mitada contra Juan Llorens, docto conculsa para sentencia.

Para Banquetes, nadie mejor que el BAR RESTAURANT del Baleario SAN MIGUEL.

Advertisement for '4ª FERIA DE MUESTRAS' in Melilla, organized by the Hispano-Marroqui de Melilla. Includes details about the fair dates (Sept 3-17) and the participating companies.

Colonias y niños

Condenada España a una verdadera fatalidad por lo que respecta a sus gobernantes, causa intensa pena el desdén con que ellos miran el problema de cultura, sin dejar de reconocer, así lo afirman al menos con alguna que otra frecuencia, que esos problemas son de una base sin ningún género de duda para todo engranaje de la vida, pero los políticos—salvo naturalmente algunas raras excepciones—como aquí aún se sabe entender la política no consideran otros cauces en la discreción de los problemas educadores y docentes que los ya manoseados y que cristalizan en nombramientos para la cartera de Instrucción pública de hombres de partido consecuentes o de obediencia, y como es de presumir partidarios de la política que desarrolle el jefe político o conturbado del mismo conocimiento o no de causa, de los múltiples problemas que en ella lleva tan delicado asunto.

Todos los españoles sin excepción y nosotros además como maestros que conocemos a fondo las necesidades de los niños para llegar a ser hombres de verdadero provecho, deberíamos poner nuestro empeño en que tantas promesas de regeneración cultural, fueran una realidad que saliendo del Ministerio encarnara directamente en las escuelas que es realmente donde forjando buenos ciudadanos se forja una verdadera patria.

Hasta el presente, solo un Ministro de Instrucción Pública logró el gran honor de que los españoles rindiéramos muy justa y merecida pleitesía por su labor benéfica realizada durante su breve estancia en el Ministerio socialista radical. Poco nos puede interesar su filiación política lo importante es su actuación y el resultado que de ella tengamos.

Parece ser que ahora en el Ministerio de Instrucción Pública se abriga algún entusiasmo por estos problemas de tan vital importancia y mientras esperamos sus acertadas disposiciones, encaminemos nuestros pensamientos a otras regiones, y digamos algo de Colonias escolares, sanatorios y rifios, ya que en estos últimos entra la verdad en todo su valor.

Todos cuantos elementos componen la organización de la benemérita Asociación de Asistencia Social merecen el aplauso y la gratitud del pueblo almeriense, cualquiera sea por el interés y noble empeño que pusieron en que no se malograra la formación de la Colonia escolar este año, tan a punto de ello por dificultades de orden económico. Pero en toda acción que ejecutamos los hombres por muy buena fe e intención que pongamos en ella siempre suele quedar aislado algún factor importante que la desmerezca en su fin, por grande que sea la voluntad.

Alimento sano y abundante, aire, luz, alegría, maestros, libros y juguetes e aquí lector lo que, cincuenta y dos niños disfrutarán durante cuarenta días que durará la Colonia este año.

La naturaleza que es la más sabia escuela les brindará el aire libre y puro donde se robustecerán esos organismos que en su mayoría ostentan estigmas imborrables, testimonio de nuestro abandono ancestral en cuestiones de higiene; la luz solar vivificará a esas pobrescitas flores, nacidas en cubiles sombríos y que se agostan en los estufas de la caridad oficial, hospicios, escuelas, asilos.

El año pasado, fueron felices 100 niños. Este año solo son cincuenta y dos. El próximo es muy posible que no lo será ninguno ¿causas?, son tantas... que ocuparían mucho espacio y bueno será dejarlo para otra crónica que de seguro no dudo admitir este diario, siempre dispuesto a admitir en su seno cuanto pueda beneficiar a los necesitados.

En verdad, y verdad bien triste ciertamente, que el Estado español y con el Estado los puertales, son poco pródigos en una obra tan humana como bella.

Es necesario que la sierra no sea un privilegio para determinado número de niños que tuvieron la suerte de nacer ricos, es preciso que también los que no lo son tengan acceso a ella, y no en un número tan reducido sino en mayor cantidad, pues puede hacerse y debe hacerse.

Que todos los almerienses situamos la alegría de ver regresar a los niños, con sus pulmoncitos reforzados, satisfechos, coloraditos; esos niños pobres cuyos cuerpitos anémicos paliduchos o iniciados en la tuberculosis, señalan, al partir, una muestra de nuestra degeneración.

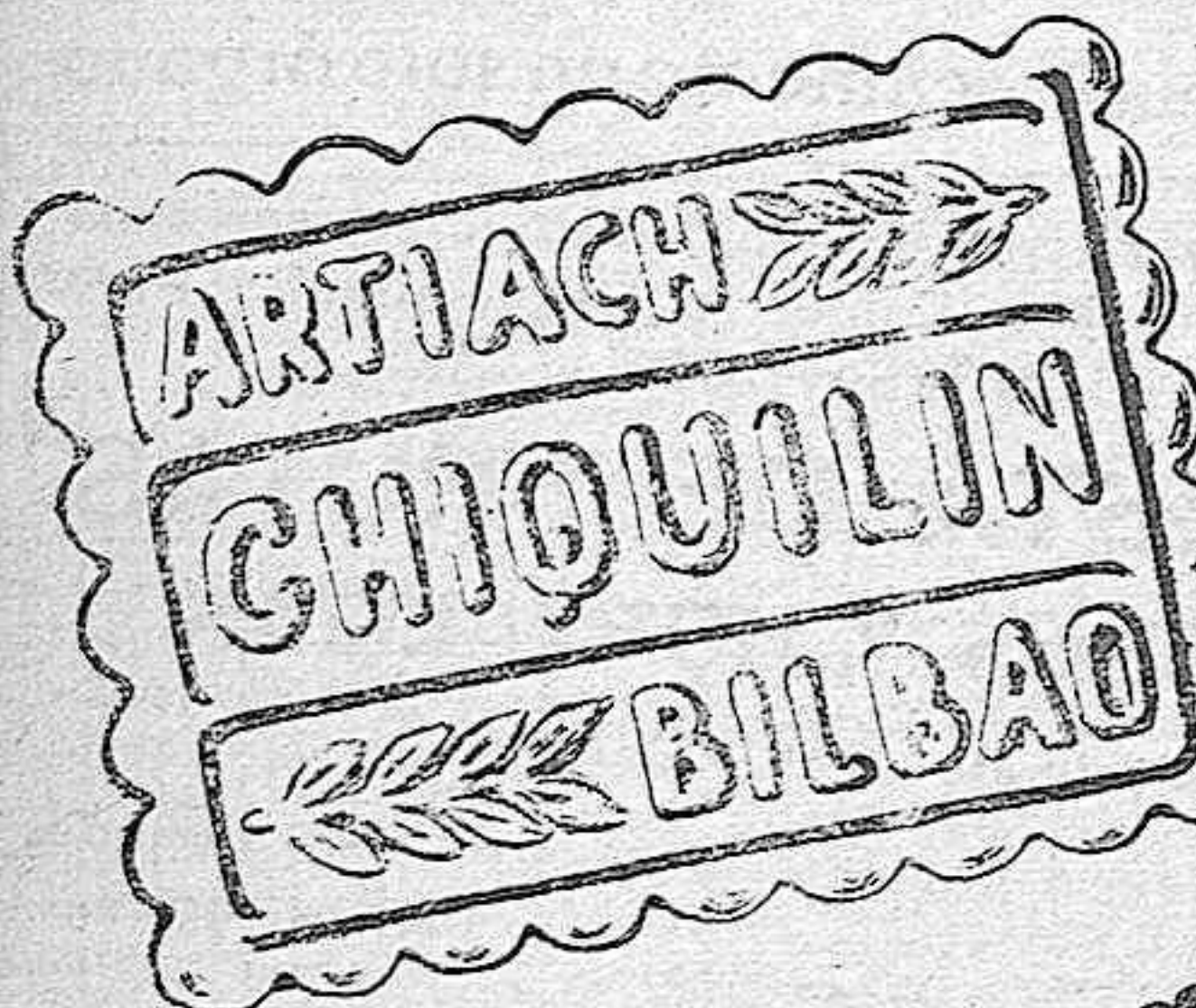
Aquí, en Almería, a esos niños pobres, a esos niños del arroyo que no saben del mundo otra cosa que miserias, es preciso cuidarles, es necesario despertar en sus conciencias algo más grande y más bello de lo que hasta ahora les ha como sentir por incuria y falta de buena voluntad, pues no de otra forma podrán ser mañana digno orgullo de un pueblo culto y humano.

Sin desconocer y conociendo el mérito de todas las instituciones benéficas, precisa, con apremio extremo, ir más lejos, completar la obra, y ya que el Estado, los Gobiernos españoles, enfrascados en sus afanes de mando, olvidan tan perentorio problema, recordarle con la energía que nos da toda obra justa en su realización, la gran responsabilidad en que incurren.



Banquete

Para un niño sano, las Chiquilín son un verdadero banquete. Despiertan el apetito con su sabor a huevo, su suavidad y su punto de tueste. Postre exquisito y gran alimento que nutre y ayuda a crecer.



CHIQUILIN

PAQUETE DE 200 GRAMOS, UNA PESETA



MARIA ARTIACH, la flor de las galletas.

DE RADIO

Programa para hoy.
MADRID.—17: Música ligera
18: Recital de piano.
18:30: Canciones.
Concierto de banda.
19:30: Jueves infantiles de Unión Radio.—Lecturas amenas e instructivas, por Luis Medina.—Recitadores infantiles: Julia Ibañez.—Nuevas aventuras extraordinarias de Pili y Lucero.—Radiocrecer infantil, por Carlos del Pozo.
20:50: Información deportiva.—Noticiero taurino.
21: Sexteto de Unión Radio.
21:30: «Recuerdos de nuestra vida de autores teatrales», por Luis Fernández Sevilla y Rafael Sepúlveda.
22: Transmisión del concierto que ejecutará en el paseo de Rosales la Banda Municipal de Madrid.
23:45: Noticias de última hora.
24: Cierre.
De 1 a 2 madrugada. Programa para los oyentes de habla inglesa.—Música de baile.

BARCELONA.—21:10: La orquesta de Radio Barcelona interpretará: «El cañonero», «El último vals», «Canción de cuna», «Ronda española», «Coqueta», «La princesa nipona».—22: Radioteatro La comedia catalana en un acto, de Federico Soler (Pitarrá); titulada: «Coses de l'Oncle».—La zarzuela catalana en un acto, de Federico Soler (Pitarrá); «La butifarra de la Libertat».—24: Información de Barcelona, Madrid y extranjero.
Fin de la emisión.

VALENCIA.—De 6 a 7.—«Marcha española», «Sin preocupaciones», «O sole mio», «Nocturno», «Élixir de amor», «Zambra», «Lonxe d'a terraña», «Sylvia», «La moza vieja», «Danza japonesa de las linter nas».
De 9 a 11.—Concierto sinfónico.—Noticias de última hora.

RABAT.—19: Concierto de música alegre.—20: Informaciones.—Noticias Hava.—20:15: Música moderna: «Pequeña suite», «Un montón de cositas», «Dos melodías para orquesta», «Las cuauas», «Inés, dama galante», «Habanera». «El asno blanco».—21: Discos.—21:30: Cierre de la Estación.

TOULOUSE.—19:15: Teatro. Retransmisión de «Manon», Massenet.—22:55: Orquesta vienesa Fantasia radiofónica.—23:15: Orquesta: Música de operetas.—23:30: Cierre de la Estación.

MOSCU.—De 10 a 11.—Conferencia en español.

MADRID.—(EAG).—22:30: Pasodoble español. Retransmisión del programa celebrado en el estudio de Unión Radio Madrid. Radiocronica.—24: Fin de la emisión.
De 1 a 2 madrugada. Programa para los oyentes de habla inglesa.

El sitio ideal para los banquetes de verano, es el Balneario SAN MIGUEL, y su restaurant el mejor de Almería.

Asociación Nacional de Maestros

Esta Asociación celebrará junta general el 24 del corriente, a las once de la mañana.

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El rápido vapor Ivernia

cargará el 24 del corriente para Go teborg Stockholm y demás puertos de Suecia.

Informarán sus Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.—Maura, 5.

Nuestro clima

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de nuestra capital, perteneciente al Servicio Meteorológico Nacional:

Estado general atmosférico del día 15 de agosto, a las 7 horas:

Presión	760,0
Máxima	31,0
Mínima	22,4
Media	26,7
Sol	38,5
Humedad	58
Evaporación	5,0
Viento	ELE.
Fuerza	11,0
Nubosidad	Casi despejado

Se acerca a las costas escocesas la borrasca de Islandia y se mantiene sobre el Báltico las zonas de presiones débiles de días anteriores.

En toda Europa está el cielo cubierto, llueve en Inglaterra y países del Europa central.

Disminuye la nubosidad en el Norte de España; pero aumenta en cambio en el litoral del Mediterráneo, donde se registran algunos aguaceros.

La temperatura máxima de ayer fue de 37 grados en Córdoba. La mínima, de 5, en Soria.

En Madrid, la máxima, fue de 28,0 y la mínima de 14,5.

Tiempo probable hasta el día 16, a las 7 horas:
Cantabria y Galicia, cielo con nubes. Cataluña, Levante y Baleares, cielo cubierto, aguaceros y marejada en el mar Balear.
Resto de España, buen tiempo y poca nubosidad.

Dr. José de Velasco Anault
Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS de la Clínica Tocoginecológica del Hospital Provincial.
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 6 Eduardo Pérez, núm. 5.

TOROS EN ALMERIA
Con motivo de la feria y fiestas de agosto

DOS EXTRAORDINARIAS CORRIDAS DE TOROS

Día 25 Seis hermosos toros ganadería de don Florentino Sotomayor, vecino de Córdoba, para los diestros

Juan Belmonte
Domingo Ortega
y Victoriano de la Serna

Precios

Primera corrida:
Tendido de Sombra... 19 pts.
Tendido de Sol... 12 pts.

Segunda corrida:
Tendido de Sombra... 15 pts.
Tendido de Sol... 9 pts.

Para ambas corridas queda abierto un abono a precios especiales

Día 26 Seis magníficos toros de la acreditada ganadería de don Luis Bernaldo de Quirós, antes duque de Tovar, para los diestros

Marcial Lalanda
Niño de la Palma
y Gitanillo de Triana III

Precios por abono: Tendido de Sombra... 31 pts.
Tendido de Sol... 19 pts.

Disas Spanskelinjen

El vapor a motor Sardinia

Mario HERNANDEZ CERRA

cargará el 17 corriente, para Oslo, Bergen Stavanger y demás puertos de Noruega.

Informarán sus Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.—Maura, 5.

Bibliografía

EL DRAGO NDEL ESTANQUE

Quiere la tradición que en el estaque de la finca Stamm han hallado la muerte varios nadadores, víctimas de un enorme dragón que vive en el fondo. La gente moderna no da crédito a las leyendas que se cuentan y los jóvenes que asisten a una fiesta en la finca del estanque van a bañarse con toda tranquilidad. Pero a pesar de todo, se apodera de ellos un terror místico al advertir que uno de sus compañeros ha desaparecido, el terror que aumenta cuando, al descubrir su cuerpo, encuentran señales de heridas producidas como por unas garras de dragón.

Los invitados y los dueños de la casa pasan horas de verdadera agitación, hasta que un detective pone en claro que, en efecto, el joven halló la muerte en las garras de un dragón y en el fondo del estanque, pero de un dragón humano, de un buzo provisto de unos garfios, que buscó la impunidad de su crimen en la leyenda del dragón, por rivalidades amorosas.

Es una novela de neta factura policíaca que resulta tan agradable como interesante, por la fluidez con que está escrita y por el misterio que envuelve los acontecimientos que motivan la investigación del famoso detective Philo Vance.

Francisco Pérez Rodríguez

Medicina interna PULMON Y CORAZON

Consulta de 3 a 5 Plaza de San Sebastián, 3

Sucesos de la provincia

CUEVAS DEL ALMANZORA

Sospechoso detenido

Por infundir sospechas a la guardia civil de esta localidad ha sido detenido José Alarcón Giménez (a) Loro.

Una de las huellas de pie descalzo que existen en el lugar donde se cometió el robo de alhajas en el domicilio del señor Soler y Soler, coincide exactamente con las de este individuo, sospechándose que sea uno de los autores de dicho robo.

El detenido ingresó en la cárcel de esta localidad, a disposición del juzgado.

ESPECTÁCULOS

TEATRO - CINE DE VERANO (Instalado en el Tiro Nacional) Calle de la Estación, pasado el puente

CINE SONORO

Función para hoy jueves, a las 10,15 en punto:

1.—La película titulada «Revista Pathé».

2.—ESTRENO de la hermosa película «El mancebo de botica», interpretada por Florelle y Duvalles.

Precios

Silla con entrada para socio 0,24
Idem, para no socio 0,20

TERRAZA HESPERIA

Situada a la entrada del Puente de la Estación

CINE AL AIRE LIBRE

Función para hoy jueves, a las 10 de la noche:

1.—La bonita película sonora de Revista Paramount «Horizontes marinos».

2.—La colosal producción sonora de la marca Ufilms, titulada «Su Alteza la Vendedora», por Marie Bell, Albert Prejean y Armand Bernard.

PRECIO: Silla 0,60

Doctor Domingo Artés

RAYOS X Cirugía y medicina del aparato digestivo De 11 a 12 y de 3 a 5 Tel. 60 Sebastián Pérez,

José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ Y GARGANTA Otorinolaringólogo del Hospital provincial Horas de Consulta de 9 a 11 y de 2 a 5 Teléfono 1-9-6 Boulevard, 6

Dr. Antonio María Abrisqueta

Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 9,30 a 11,30 y de 5 a 7 Avenida de la República, 31, pral.

LUIS NAVARRO GIMENEZ

Practicante por Oposición de la Beneficencia Provincial Recreos, 29 Almería

MODRIZAS

Tomad "El Tesoro de las Madres" Aumenta y mejora la leche Venta en Farmacias

Pavimentos hidráulicos

Visiten Casa de Cañadas, y se le darán pruebas de ser la de más garantía en sus trabajos Parque de Nicolás Salmerón, 30. Teléfono: 5-3-1 El mejor café tostado lo vende la CASA MONTES FENORIO

HEMORROIDES (Almorranas)

Cura radical sin operación y completamente desprovisto de peligros.

Dr. FRANCISCO SORIANO MATRIZ, PARTOS, CIRUGIA GENERAL RAYOS X, DIATERMIA, RAYOS ULTRAVIOLETAS. Teléfono 207 ALMERIA

Agua de CORDOBA

Finca La Deseada, Campo de Regosijos, 20. Tel. 511

Agua de Mesa mineralizada clorurada, sódica, magnésica Pidan folletos explicativos y análisis practicados por el DR. BARRERA ALSINA, Profesor de Química en la Universidad de Barcelona.

Visiten la Finca La Deseada, para ver los procedimientos de filtración y esterilización.

Manuel Ibañez Guirado

se ofrece a su clientela y público en general, presentando a su competente amigo JUAN ABAD MONTIEL, de Madrid, para trabajos de pintura y Decoración.

Habitaciones y salones en puro estilo ultra moderno (Cubista) - Decoraciones de fachadas y rotulación de Oro y Escarcha sobre cristal

TRABAJOS CORRIENTES APRECIOS DESCONCERTANTES

De propaganda, rótulos de oro o de escarcha, casi al mismo precio de los corrientes

Ibañez

CALLEJON DEL MILAGRO, núm. 4

Escuela Militar del Tiro Nacional

Cuotas

Ha quedado abierta la matrícula HASTA EL DIA QUINCE del presente mes, para los alumnos del Capitulo XVII, en el domicilio de la Escuela, CARRERA DE MONSERRAT, número 1. Horas de matrícula: de 6 a 8 de la tarde. Las clases darán comienzo el día 16 del mes actual.

El Director, OCTAVIO MARTINEZ INIESTA.

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

FARINA J. M.

Exquisita colonia obtenida por destilación directa de seleccionadas plantas aromáticas.

Por su alta graduación, composición, propiedades tónicas y refrescantes se hace imprescindible para sus fricciones después del baño.

COLONIA: 5 ptas. litro, sin competencia posible, por ser fabricantes

TREBOL ROJO

TRASLADO

Destilerías NIKE

COCAINA

Sugestivo perfume oriental, nota exótica y atrayente.

Algo nuevo y diferente Sugestivo y dominante.

Colonia, 10 pesetas litro

Extracto, 4 ptas. '00 gramos

Nunca llega a evaporarse, fino y persistente, es el lema de NIKE

Bouquet ardiente como su nombre, con exquisita gama floral

Colonia 8 pesetas litro -- Extracto, 3 pesetas 100 gramos

Los nubarrones del extremo Oriente

El licenciado José Luis Requena, a quien se considera en su patria mexicana como el más grande economista actual, ha entrado a formar parte de los excelentes colaboradores de «Alrededor de América». El prestigio de su pluma, consagrada ya con obras tan sustantivas como «La Crisis del Talón de Oro», editada en español e inglés, será acrecentado seguramente con las obras de economía y política internacional próximas a publicarse, entre ellas «El Fantasma de la Guerra», de la cual ofrecemos a nuestros lectores un magnífico artículo.

Rusia y Estados Unidos se apresuran a imponer al Japón el dilema o abandonar su política de expansión en el territorio chino (y acaso siberiano), o enfrentarse ante dos pueblos de recursos guerreros infinitos y sin discusión, el consorcio más fuerte, más populoso y rico del Globo. Ante este Goliat que fruce las cejas y muestra los puños, parece probable, que David avergonzado, oculte su honda y se retire cabizbajo. A lo menos ese es el manifiesto fin, que una en abrazo sincero al oso de las estepas y al águila de las montañas Rocallosas. Quizá tenga razón. Nosotros lo dudamos. Japón tiene a su favor condiciones geográficas especiales: es un pueblo guerrero, fanático de su religión y presto a sacrificar su vida, en aras de su Emperador y de su patria, perfectamente preparado, paciente, con la paciencia semítica para esperar el momento favorable y dúctil, con la sonrisa oriental, en una diplomacia, que no entiende de fórmulas ni de tradiciones y lleva en una mano la máscara de Jano y en la otra el afilado sable de una raza indómita y valiente. Ya una vez el David de nuestro ejemplo abatido a Goliat y le arrancó Puerto Arturo; ¿por qué otra vez no habría de intentar la misma aventura para arrancarle Vladivostok?

Japón no puede esperar largo tiempo. Si lo hiciera, dejaría pasar la ocasión más propicia de su existencia nacional. Probablemente, pasaría para siempre. El plan de esa ambiciosa potencia, ya se ha pergeñado desde hace años. «Asia para los asiáticos». La doctrina Monroe en las islas Niponas. Pero así como la doctrina americana, se traducía irónicamente por América para los americanos (Estado Unidense), así la japonesa se interpreta por Asia, para los asiáticos (japoneses). Su objeto es excluir al elemento racial blanco de sus feudos potenciales, de sus hermígnos de color amarillo. Para lograr ese objeto, ha desplegado tal constancia, astucia e inteligencia sin valladores, que ha logrado al fin, recorrer más de dos tercios del camino, casi sin obstáculos, y cuenta con poder allanar los que se erijan en su carrera triunfal. El plan completo, es de una diáfana claridad tan cristalina, que se necesitaría la candidez de un niño para creer las aseveraciones de la diplomacia oriental, con que trata de opacar las pupilas de sus futuros adversarios.

Japón es un Estado insular, inaccesible por tierra, como la Gran Bretaña, pero su situación geográfica es superior para fines de estrategia. Formaron el núcleo primitivo, cuatro grandes islas: Yezo, Nipón, Sikok y Kion-Siou, que se prolongan al Norte por un collar de pequeñas islas, Las Kuriles, y al Sur, por el pequeño archipiélago de Riou-Kiou.

Estas islas por su forma, afectan la figura de un cinco que circunda el mar del Japón. Podría compararse con la parte exterior de un paréntesis, que delimita el mar interior, siendo uno de sus términos Rusia y Corea en la tierra con tinal y el otro lado, las islas Niponas en las tierras insulares. El mar Japónico quedaba así limitado hacia el Pacífico, por un collar de tierras insulares montañosas y volcánicas, de modo que sólo eran atacables, tomando como bases estratégicas de tierra firme, desde la parte de Siberia (Rusia), bañada por las aguas del mar del Japón y por China, en su antiguo territorio de Corea. Era indispensable al gigantesco plan Samurri, apoderarse del lado continental del paréntesis. Al efecto, era

preciso declarar la guerra a China, la eterna víctima propiciatoria, y arrancarle el territorio de Corea. Fácil misión. En 1895 y luego en 1900 consumaron esta primera parte de su notable empresa de dominación sucesiva. Conquistaron Corea y por añadidura la extensa isla de Formosa, que prolonga al Ser el poderío nipón. Con la posesión de Corea, casi cerraron el paréntesis y el mar Japónico constituyó un inmenso golfo, ceñido al Sur por las extremidades de las islas Sikok y Kion-Siou y por la parte final de la península coreana. El espacio entre estos dos puntos, quedó en parte ocupado por la isla de Simonosoki, que forma dos estrechos, llamados de Broughton y de Krusenstera. El cuello de una botella con un tapón partido en dos, ¡Inexpugnable!

Por el Norte y lindando con Corea, quedaba Rusia, con acceso al Mar de China o Mar Amarillo por el Golfo de Petchili y un puerto importante libre de los hielos invernales. Puerto Arturo, base estratégica naval de China y al Imperio Oriental. Una daga apoyada contra su corazón. Fue preciso mover una casilla más al peón del Rey, para acercarse al coronamiento, y Japón, el pigmeo, declaró la guerra al oso colosal de las estepas Siberianas. Con gran sorpresa de Rusia, el pigmeo venció y arrancó a Rusia la Península de Liaou Tung y Puerto Arturo que pasó así a ser un baluarte de defensa contra la nación venecida, una espada colgante para China y un complemento de defensa al Sur para el vencedor. También arrancó al gigante la mitad Sur de la isla Sakhalin, que era un peligro por su proximidad a la isla de Yezo, la principal del Japón. El valor de esa mitad insular es casi nulo, como propiedad; pero lo tiene inmenso como base estratégica. Con esa conquista y las islas Kuriles hasta la península de Kamtschatka, se cierra el mar de Okhotsk, que también viene a ser un mar japonés.

Nótese que todas estas conquistas son avance inequívocos hacia un objetivo propuesto y aceptado, con el mismo fervor religioso con que se cumplen los ritos tradicionales de su religión shintoista. Basta dirigir una ojeada al mapa de esa Inglaterra del Asia. Con las victorias alcanzadas, logró el transformar en un golfo, un mar interior, el mar japonés y aseguró inmunidad para su libre tráfico y sus puertos principales. Esa enorme extensión de agua, más importante mil veces que el Adriático, sueño dorado de Italia, formó para el Imperio del Sol Naciente, una especie de redoma de dos cuellos dominados por los cañones de sus navíos. Ni todas las escuadras del mundo reunidas podrían atreverse a atacar esa fortaleza inexpugnable, en que por naturaleza, los colares de islas, los estrechos y los arrecifes, parece que tienen vida y se agrupan airados entonando el canto fúnebre al enemigo que se acerque a sus costas.

Pero no bastarían las ventajas naturales. Una escuadra moderna, podría bloquear, forzar, tal vez destruir los puertos del Océano y atacar por el mar libre al caracol oriental. Era preciso crear una marina fuerte, numerosa, potente, que pudiese competir con las mejores del mundo. Y a ello se consagró sin descanso, sin vacilaciones, sin economías. El porvenir de esa potencia guerrera está en los mares. Su fuerza naval es imponente. En la actualidad podría luchar con la Norteamericana. Nadie sabe a punto fijo cuales son sus recursos guerreros, ni los adelantos de su poderosa armada; pero de lo que trasciende, ha podido formarse la estadística numérica y asombra saber que su fuerza naval es superior a la Francesa y a la de Italia, casi igual a la Americana y solo inferior a la Inglesa. ¡Si se le exigiese perentoriamente una respuesta, la daría con una salva de los poderosos cañones de más de trescientos navíos de guerra con cerca de un millón de toneladas de desplazamiento!

Debía esperarse que tampoco se satendiese a su ejército terrestre y por confesión propia ante la Liga de Naciones, sus efectivos contaban en 1931 de 259,304 soldados en servicio activo y 17,343 oficiales; pero no hay que olvidar que esas cifras, son en pie de paz y que el servicio militar es universal y compulsorio, comienza a los veint

te años y dura diez y seis meses. Puede sospecharse, que después de su ruidosa salida de la Liga, ha progresado algo en sus preparativos bélicos y mejorado sus ejércitos y armadas.

Hasta aquí la primera parte del plan militar del Imperio insular asiático. «Se ha llevado a cabo radicalmente». Sigamos con la segunda etapa del camino trazado. Tras de ella están las sierpes de la cabeza de Medusa y la espada resplandeciente del Dios Marte,

Lic. José Luis REQUENA

México, D. F.

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

Administración Principal de Correos

Lista.—De 9 a 10'30, de 11'30 a 12'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10'30 y de 11'30 a 12'30.

Apartados oficial y particular.—De 9 a 10'30, de 11'30 a 12'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10'30 y de 11'30 a 12'30.

Venta de sellos.—Las de Lista y además de 14 a 16'15.

Certificados.—De 8'30 a 9'30, de 14'30 a 16 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30.

Valores declarados.—De 8'30 a 9'30 de 14'30 a 16. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30.

Paquetes postales. De 8'30 a

9'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30.

Giro postal.—De 8'30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8'30 a 10, salvo orden superior de suspensión.

Caja postal de ahorros.—De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

Lista del Giro postal.—De 11 a 12. Los domingos no hay servicio. Los demás días festivos de 9 a 10, salvo dicha orden.

SE ADMITEN ESQUILLAS DE DEFUNCION HASTA LAS CUATRO DE LA MAÑANA

TEJIDOS - CONFECCIONES - PAÑERIA - SASTRERIA

“LA ISLA DE CUBA”

Esta Casa tiene recibidas las últimas novedades de la temporada, a precios interesantes

Tejidos: Extenso surtido en: Crespones Mate, Plipsema, Ribaldingos, Facones, Crespones Calados, Bordados y Estampados, Biscosillas, Esponjas novedad, Popelines, Voiles, Trobalcos, Percales, Cefiros, Batistas y demás artículos lisos y estampados.

Confecciones: Esta Casa ofrece el más extenso surtido de TRAJES HECHOS para caballero y niños en: Driles - Oromanes - Chester - Estambre - Frescos y Lanillas. Con precios de verdadera G A N G A .

Pañería: Lo más reciente y los dibujos más finos y elegantes que ha lanzado la moda, los encontrará en esta Casa.

VERDADEROS REGALOS (Corte de Traje Lana Tropical 16 Pesetas
Corte de Traje Fresco Australia 20 "

Sast-ería paisano y militar a cargo de acreditado técnico

Novedades en: Camisería, Bañadores, Albornoces, Kimonos, Pijamas, Corbatas, Medias, Calcetines, Colchas Turcas y de Damasco, Tapetes, Juegos de Cama, Mantelerías, Cortinas, Stores, Velos, Quitasoles y en los demás artículos.

Comprando en esta Casa, economizará tiempo y dinero. ¡VISITELA!
General Riego, 4 Casa Benavente ALMERIA

OJO, OJO, OJO

Se ha recibido una partida de latas de sardinas de CINCO KILOS, a 7'50, y en escabeche 6'75 pesetas

Casa Montes

Mariana, 1. Teléfono 488

Esta casa no tiene sucursales

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros

AGRICULTORES

INDUSTRIALES

COMERCIANTE

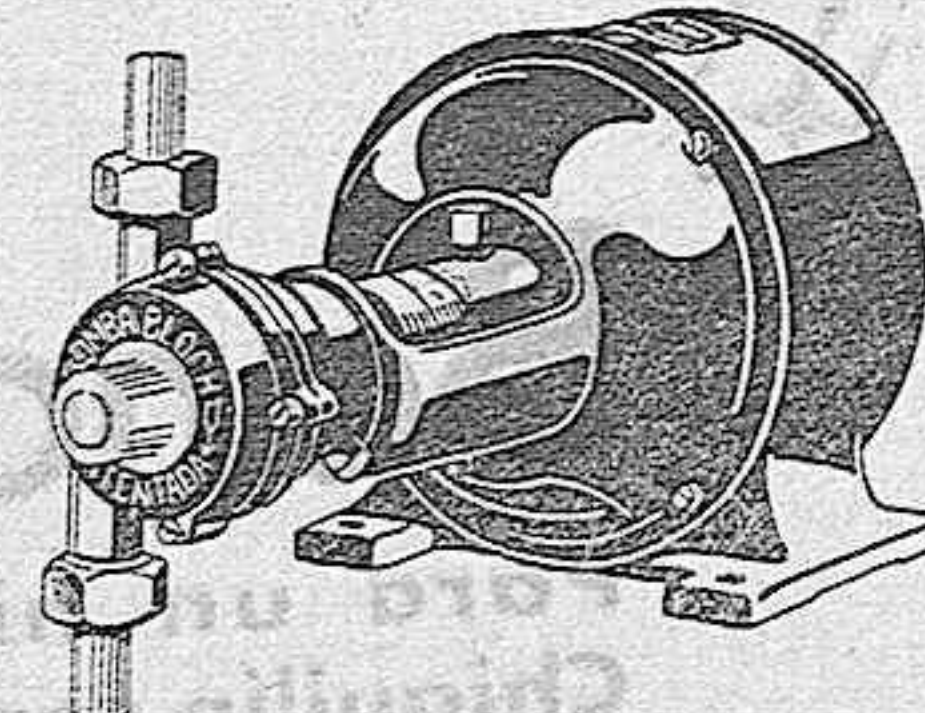
Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No solo cubre el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte o invalidez), no, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2.



Suministros Eléctricos Industriales

Venta al por mayor y menor de material eléctrico y todo lo concerniente para instalaciones. Lámparas desde 5 a 60 vatios, a 0'90 pesetas. Exclusiva de las acreditadas marcas

MERCEDES y JOT

Mecheros para calentar hornos de pan

JOSÉ ORTEGA TORRES

Rueda López, 1 - Tel. 9-1 - ALMERIA

Existe en Francia únicamente un solo órgano

bien documentado y de completa información internacional referente a la Producción, Comercio y Consumo de FRUTAS, LEGUMBRES y HORTALIZAS

LA REVISTA DE FRUTAS LEGUMBRES Y HORTALIZAS

16, Rue de Monceau, PARIS (8^o)

Teléfono Carnot: 00.82

Cheques Postales PARIS 1566-66

AGENTE GENERAL para España y sus colonias

Dionisio CISCAR

ALGEMESI (Valencia)

Tarifa de anuncios y número de muestra gratis a quien lo solicite

SUSCRIPCION:

Francia: 20 ptas.

Extranjero: francos 40 por año

Balneario "SAN MIGUEL"

Inaugura la temporada de baños con grandes reformas

Apertura de su BAR moderno, música, bailes, confort. Novísima instalación de duchas de chorro, regadera, escocesa, etc. — Baños de mar templados a base de un aparato sensacional, concentrador de las sales, que aumenta sus cualidades curativas. — Salones generales para señoras y caballeros. — Casetas para baños de familia e individuales. — Trampolín sobre el mar. — Trapecios, columpios, arbolitas propias para ejercicios gimnásticos. — Baloncesto. — Venta al por mayor de toda clase de efectos de baños; esquistes, sombrillas de playa, bañadores, zapatillas, gorros de baño, salvavidas, etcétera.

ANGEL MARESCA GOMEZ

MEDICINA INTERNA
DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS
RAYOS X
Consulta de 4 a 6 Zaragoza, 6



Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «Ramón Alonso R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolina R.» y «Mnuela C. de R.»

Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, 3. A MAURA 5

Los exportadores de frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de

«CENTRAAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL IN AARDAPPELEN GROENTEN EN FRUIT»

Publicado por: Uitg. Mij. «C. MISSET» N. V.

Doetinchem (HOLANDA)

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del día de ayer
Número premiado

58

A cobrar en las oficinas: Blasco Ibáñez, 10.

Garbanzos de Castilla y alubias de Barco a 1'30 ptas. kilo
CASA MONTES TENORIO

El Café

mejor tostado, lo vende

LA EQUITATIVA

Mariana, 1

Teléfono

ALMERIA

Sellos

de CALU se confeccionan lo más rápido. Informes: en esta administración.